



**AJUNTAMENT DE CONSELL  
BALEARS**

**MEMÒRIA TÈCNICA PER A L'ADQUISICIÓ D'UN VEHICLE 100 % ELÈCTRIC  
PER A SER ASSIGNAT AL SERVEI DE POLICIA LOCAL DE CONSELL.**

Que formula el senyor Antoni Aguilà Fuster, enginyer tècnic industrial de l'Ajuntament de Consell, en relació a la contractació del subministrament d'un vehicle tipus turisme de propulsió 100% elèctrica per a la prestació de serveis de competència municipal de l'article 26 de la Llei 7/1985, de 2 d'abril, reguladora de les bases del règim local, concretament assignat al servei de Policia Local.

El subministrament del vehicle turisme de propulsió 100% elèctrica haurà de tenir les característiques tècniques següents:

“Las características técnicas que tienen que reunir los vehículos serán las siguientes:

- Los vehículos tendrán que ser de propulsión 100% eléctrica (VE).
- Tendrá que ser vehículo completo.
- Período mínimo de garantía: 5 años para turismos y furgonetas, y siempre lo que ofrezca el fabricante en su oferta comercial.
- Se contempla la adquisición de vehículos de la categoría (M)
- Los vehículos tendrán que estar homologados de acuerdo con la normativa que resulte de aplicación según la categoría del vehículo (homologación europea, nacional o individual).
- Los vehículos deberán suministrar con los correspondientes sistemas de carga (cableado, reguladores y enchufes) tipo Schuko i Mennekes (en caso de que el vehículo lo admita).
- Los vehículos se entregarán con la correspondiente rueda de repuesto o sistema contra pinchazos (para vehículos en el que es obligatorio), triángulo de señalización y chaleco reflectante.
- En el caso de vehículos con maquinaria incorporada, documentación técnica sobre su funcionamiento (manual de instrucciones de funcionamiento, de mantenimiento, planos, etc).
- En caso necesario, preinstalación de la emisora de radio.
- En caso necesario, instalación de señales V1 (vehículo prioritario) o V2 (vehículo especial) homologadas.
- No se admitirán vehículos que hayan sufrido modificaciones no autorizadas o que impliquen pérdida de resistencia de su estructura.
- Deberán llevar el distintivo aprobado por el Ministerio competente en la materia como vehículo eléctrico.
- El precio debe incluir la rotulación del vehículo o vehículos con el anagrama de la Corporación Local y del Consell de Mallorca.
- Instalación KIT POLICIAL

OPCIONALES/ADICIONALES

- Aire acondicionado.
- Sistema de airbag para conductor.
- Autonomía declarada por el fabricante: mínima 150 km
- Sistema de frenado regenerativo.
- Numero de plazas: 5 plazas.
- 2 juegos de llaves originales del vehículo.
- Toma de carga rápida
- Sistema de carga wallbox doméstico, con conexión Schuko i Mennekes.

**Pressupost màxim del subministrament:**

Subministrament vehicle tipus turisme.....	23.750,00 €
Instal·lació KIT POLICIAL.....	5.350,00 €
<b>Base imponible.....</b>	<b>29.100,00 €</b>
<b>IVA.....</b>	<b>6.111,00 €</b>
<b>TOTAL.....</b>	<b>35.211,00 €</b>

Ho pos en coneixement de la Batlia als efectes oportuns.

Consell, 15 de maig de 2018

L'Enginyer tècnic industrial

Antoni Aguilà Fuster